

[Firma]
Comisario
Gisela Alexandra Cordero Sanchez
CI: 0916097330

Atentamente,

Está regido bajo las normas de una buena administración.

• Por lo anteriormente expuesto, he dado cumplimiento a lo establecido en el Art. # 321 de la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía **SERVICIO DE SALUD SAVISIN S.A.** son los adecuados.

Así mismo, informo que los procedimientos internos aplicados por la compañía **SERVICIO DE SALUD SAVISIN S.A.**

• están acordes a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión, los estados financieros de la compañía **SERVICIO DE SALUD SAVISIN S.A.**

• El examen se realizó a base de pruebas, con evidencias que soportan las cantidades de los estados financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación.

• Mi responsabilidad es expresar una opinión de los referidos estados financieros y sobre el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias por parte de la administración, como de las resoluciones de la Junta General, recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

• En cumplimiento de mi atribución como Comisario de la Compañía **SERVICIO DE SALUD SAVISIN S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2014; que resume así:

**SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
SERVICIO DE SALUD SAVISIN S.A.
CIUDAD.**

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 14 del 2015